	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: F-AMCN-048
		Versión: 3
		Fecha: 29-12-2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato	X		Convenio	
Número:	CMC SE 069 2025	De		12 DE AGOSTO DE 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA				
Contratista/	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN			
Nit o C.C	811.013.863-8			
Plazo	UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PARA LA EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO ESCOLARES			
Fecha de Inicio	14 DE AGOSTO DE 2025			
Fecha de Terminación	13 DE SEPTIEMBRE DE 2025			
Valor Inicial	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($37.774.000)			
Valor inicial en SMMLV	26.5			
Supervisor	JULIÁN ALEXANDER GUERRA GRISALES – Secretario de Educación			
interventor				
Razón social	-			
Numero contrato	-			

2. ADICIONES EN VALOR

Valor Inicial	TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($37.774.000)
Valor inicial en SMMLV	26.5
Adición valor # 1	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($18.887.000)
Fecha de suscripción de la adición # 1	AGOSTO 25 DE 2025
Valor total de las adiciones	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($18.887.000)

% de las adiciones	50%
Valor final del contrato o convenio	CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/L ($56.661.000) = TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($37.774.000) + DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($18.887.000)

3. PRÓRROGAS EN TIEMPO – NO APLICA

Plazo Inicial	
Prórroga #	
Fecha de terminación después de la prórroga #	
Fecha de suscripción de la prórroga #	
Tiempo total prorrogado	
Fecha de terminación del contrato	

4. MODIFICACIONES – NO APLICA

Modificación #	
Fecha de suscripción de la Modificación #	

5. **ACLARACIONES** - NO APLICA

6. **SUSPENSIONES** - NO APLICA

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	Plazo de la suspensión	Fecha de inicio de la suspensión	Fecha de reanudación

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Santa Rosa de Osos y CONTRATISTA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE UNIDO DE SANTA ROSA DE OSOS, COOUNISAN se celebró el Contrato N° CMC SE 069 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA

EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

- Que el contrato N° CMC SE 069 2025 fue avalado presupuestalmente mediante la Disponibilidad Presupuestal Nº 0628 de 26/05/2025 y el Registro Presupuestal Nº 1117 de 12/08/2025 y el 1172 del 25/08/2025, así mismo el contrato para iniciar su ejecución, se aportó por parte del contratista la póliza N° 4331940 del 12/08/2025 de la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.

- Que con el fin de mejorar los servicios suministrados por personas externas (contratistas), en nombre de la entidad y acorde a lo establecido en el numeral 8.4 de la norma NTC-ISO 9001-2015, se requiere la Implementación de la reevaluación de proveedores de acuerdo con los parámetros que se presenta a continuación:

Criterios de evaluación

ÍTEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACIÓN		
		CONCEPTO	RANGO	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Cumple con alguno de los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	No cumple con los requisitos exigidos del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	El contratista incumplió con alguna de las especificaciones técnicas establecidas, las cuales son corregidas, por lo tanto no se considera que incumplió el contrato.
		MALO	Inferior a	El contrato presentó inconformidades graves y se

			3,0 puntos	considera que no cumplió
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	EXCELENTE	4,5 a 5,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.
		BUENO	3,9 a 4,4 puntos	Entrega puntual del bien y/o servicio.
		REGULAR	3,0 a 3,8 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.
		MALO	Inferior a 3,0 puntos	Entrega del bien y/o servicio posterior a la fecha estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.

Con base en lo anterior, se procede a realizar la reevaluación del proveedor, para ello evalúe el servicio estableciendo un puntaje de acuerdo con los rangos que se presentan en la tabla de evaluación.

ÍTEM	FACTOR	EVALUACIÓN	
		VALOR	OBSERVACIÓN
1	Calidad del bien o servicio.	5,0	Supera las expectativas y exigencias del bien y/o servicio adquirido.
2	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	5,0	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas del bien y/o servicio adquirido.
3	Cumplimiento de Plazos del Contrato	5,0	Entrega del bien y/o servicio antes de la fecha estipulada.

- Que las partes de común acuerdo deciden dar por terminado el contrato mencionado, a fin de facilitar los trámites de liquidación para lo cual el Supervisor y/o Interventor CUENTA CON EL TÉRMINO PREVISTO para realizar el trámite respectivo, sin perjuicio del impuesto asociado a industria y comercio que pueda generarse por otros hechos generadores.

Que por lo anterior las partes

ACUERDAN:

1. Dar por Terminado el plazo del Contrato No N° CMC SE 069 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA GARANTIZAR LA COBERTURA Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA.

2. Pagar ACTA PARCIAL 02 Y FINAL, por valor de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L. ($18.887.000)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO $**
Valor inicial del contrato:	$37.774.000
Valor de la adición N°	$18.887.000
Valor Total	$56.661.000
Valor total ejecutado	$56.661.000
Valor pagado a la fecha	$37.774.000
Valor que falta por cancelar	$18.887.000
Valor que falta por ejecutar	$0
Valor o Recursos Reintegrados	$0

Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se pague el valor a favor del contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes intervinieron

RAMÓN ANGEL AGUDELO VANEGAS
Representante Legal
CONTRATISTA

JULIÁN ALEXANDER GUERRA GRISALES
Secretario de Educación
SUPERVISOR

Elaboró: Lorena del Pilar Castro Henao – Auxiliar Administrativa
Revisó: Julián Alexander Guerra Grisales – Secretario de Despacho